

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO AL INTERIOR DEL
PROCESO DE PRIVACION DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LOS
SEÑORES ALBA NELLY ORTIZ BASTO Y JOHN KLARK BARRERA BARRERA
EN CONTRA DE ERICK MONCADA RODRIGUEZ.**

REF.: PRIVACION DE PATRIA POTESTAD
Radicación: 110013110014-2019-00155-00
Fecha: 22 de junio de 2023
Hora de inicio: 11:42 A.M
Hora de terminación: 12:48 P.M

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las once y cuarenta y dos minutos de la mañana (11:42 A.M.), del día veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento al interior del proceso de PRIVACION DE PATRIA POTESTAD promovidos por los señores ALBA NELLY ORTIZ BASTO y JOHN KLARK BARRERA BARRERA en contra del señor ERICK MONCADA RODRIGUEZ radicado bajo el número 2019-00155, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ la declaró abierta para tal fin.

Se deja constancia, que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- A la señora ALBA NELLY ORTIZ BASTO al correo electrónico Nellyta_38@live.com
- Al señor JOHN KLARK BARRERA BARRERA al correo electrónico jhonclrkbarreira@hotmail.com
- A la doctora ADRIANA CONSTANZA LOPEZ ACEVEDO al correo electronico sierrapardoabogados@gmail.com
- A la doctora CLAUDIA PATRICIA URIBE MENDEZ al correo electronico patriciauribe88@yahoo.com
- Al doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ al correo electrónico jadarme@procuraduria.gov.co

- Al doctor JAVIER ALBERTO SILVA PEÑA al correo electrónico javier.silva@icbf.gov.co

Se dejó constancia que a la audiencia compareció la señora ALBA NELLY ORTIZ BASTO, el señor OHN KLARK BARRERA BARRERA, su apoderada la doctora ADRIANA CONSTANZA LOPEZ ACEVEDO y la doctora CLAUDIA PATRICIA URIBE MENDEZ.

El Despacho dejó constancia que se comunico a los abonados telefónicos, suministrados como posibles contactos de la parte demandada, por SAVIA SALUD E.P.S y MOVISTAR, siendo fallido el resultado, dado que directamente la llamada entra a Buzón.

2. INSTRUCCIÓN DEL PROCESO

Procedió al Despacho a escuchar los testimonios de los señores ELEEN GISEL BARRERA, JENNIFER HERRERA BARRERA y ANDRES FELIPE SANCHEZ RIAÑO, quienes absolvieron las preguntas del Despacho, así como de la apoderada de la demandante y de la curadora ad-litem del demandado.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

A efectos de realizar la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento para el día veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a la hora de las diez de la mañana (10:00AM)

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 12:48 de la tarde

Se deja constancia que en los siguientes links se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/8255927e-0e68-4053-8061-a9b6ceae62e0?vcpubtoken=2fc28941-df51-49d7-bf91-9902fbcf21b0>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS